UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658 - Casilla de Correo N° 1102
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 1864 /2014

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2014 PARA LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DESAGÜE CLOACAL Y MOTOBOMBAS DE AGUA PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS", ID Nº 281.751.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 776/2014 de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la Nota UOC 1.906/2014, por la cual solicita se declare desierto el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2014 para la "Reparación y mantenimiento de desagüe cloacal y motobombas de agua para el Hospital de Clínicas – Ítems Declarados Desiertos", ID Nº 281.751.--------
b) El Dictamen Nº 209/2014 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrota, Asesor Jurídico de la FCM/UNA de fecha 3 de noviembre del 2014.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2014 para la "Reparación y mantenimiento de desagüe cloacal y motobombas de agua para el Hospital de Clínicas – Ítems Declarados Desiertos", ID Nº 281.751, en virtud al Art. 30 inciso a) de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo **APM/MBA**/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Medicas
Unidad Operativa de Contrataciones
14 NOV 2014
Nº 2634
12-25
Firma:
Aclaración:
ANGEL MORALES
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA